

COMUNICADO DE PRENSA SOBRE CONFLICTO EN MINA LOS FILOS.

Por: REMA. 20/11/2020

20 de Noviembre del 2020

El comité ejecutivo local de la sección 269 del S.N.T.M.M.S.S.R.M. manifiesta por este medio, su inconformidad sobre el incumplimiento de parte de la empresa EQUINOX GOLD, ya que ha suspendido el pago de los salarios desde el 15 de Octubre del 2020 a la fecha, lo que es una violación a nuestros derechos laborales y un incumplimiento a lo establecido en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, actuando de manera arbitraria, prepotente y autoritaria, a lo que trabajadores nos pare una falta de respeto, no cumplir con sus obligaciones como patrones, ignorando que existen compromisos pactados entre sindicato y empresa.

Reprobamos totalmente el actuar de la empresa, si de verdad es de su interés resolver la problemática de la región, debería tomar una postura diferente sin generar más conflictos, donde no los hay. Ya que es de conocimiento público el conflicto entre Ejido de Carrizalillo y Empresa, derivo de un bloqueo a las instalaciones de la Mina Los Filos desde el 3 de Septiembre del 2020 y que a la fecha no ha podido resolver. Y ahora no solo está en conflicto con la comunidad si no también con los más de 600 trabajadores sindicalizados, poniendo en riesgo los más de 2000 empleos directos entre personal de confianza, contratistas y sindicalizados, lo que es evidente la falta de sensibilidad.

El personal sindicalizado estamos en la mayor disposición de iniciar actividades siempre y cuando existan las garantías y condiciones, para poder ingresar y trabajar por parte de la empresa. Muestra de ello es la aplicación de las pruebas PCR para nuestro personal y estar listos para ingresar en cuanto se abran operaciones.

ATENTAMENTE

“EVOLUCION Y TRABAJO”

Fotografía: BNamericas.

Fecha de creación

2020/11/20